



COMITÉ COORDINADOR

Corrigendum

En el documento COPREDAL/CC/DT/1, de fecha 14 de marzo de 1966, deben hacerse las correcciones siguientes:

- 1) En la página 4, artículo 1, inciso l, en el último renglón, donde termina diciendo "a fines nucleares", léase: "a fines militares".
- 2) En la página 9, artículo 9, se ha advertido que en algunos ejemplares no quedó debidamente borrada la cifra "1" al comienzo del párrafo (principio del primer renglón), innecesaria por consistir de un solo párrafo ese artículo.
- 3) En la página 20, sección 1, inciso k, donde dice: 'Por "material nuclear" se entiende ...', léase: 'Por "material nuclear" se entienden ...'
- 4) Se ha notado que, en algunos casos, ciertos signos no se marcaron suficientemente para quedar grabados, dejando, por consiguiente, espacios blancos, que deben llenarse como sigue:
 - a) En la página 31, renglón 6o. del primer "Considerando", falta la "a" en la palabra "conformidad";
 - b) En la página 32 faltan, al pie de la plana, los tres guiones de continuidad " - - - ", y
 - c) En la página 39, artículo 16, 3er. renglón, falta una "e" en la palabra "indispensable".